

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/826/2024** de fecha veintiséis de agosto del año dos mil veinticuatro, emitida por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos -----

Alejandra Obregón Barajas, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; designada mediante oficio número GOG/009/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y **Secretario Ejecutivo del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

En calidad de vocales-----

Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico y Encargado de Despacho de la Secretaría de Administración. -----

Héctor Copado Juárez, Coordinador de Recursos Materiales, adscrito a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo en su carácter de representante suplente de la Secretaría de Hacienda; designado mediante oficio número SH/1154-GH/2024 de fecha 27 de agosto de 2024. -----

Diego Armando Cerqueda Torres, Director General de Auditoría Gubernamental, en su carácter de representante de la Secretaría de la Contraloría; designado mediante oficio número SC/0014/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Titular del proceso que se encuentran vinculado en la presente sesión. -----

Omar Taboada Nasser, Director General de Agricultura y Agroindustria y encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario; quien presenta el punto cinco del orden del día. -----

Invitada permanente-----

Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante de la Consejería Jurídica; designada mediante oficio número CJ/0011/2024 de fecha 17 de enero de 2024. --

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 3.- Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación. -----
- 4.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores para efectos de aprobación correspondiente a la Vigésima Octava y Vigésima Novena Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024, para efectos de aprobación. -----
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N18-2024, referente a la adquisición de fertilizante químico, fertilizante orgánico e insumos a huertos orgánicos correspondiente a los siguientes Programas: 050077.- Apoyo con fertilizante químico para productores ornamentales y agrícolas de hortalizas, sorgo, amaranto y nopal en el Estado de Morelos. 050027.- Programa de apoyo con paquetes para la producción orgánica a productores agrícolas 2024 y 050032.- Apoyo para el establecimiento y equipamiento de huertos familiares en la generación de alimentos en Morelos 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO UNO. - Lista de asistencia. El Secretario Ejecutivo del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose **presentes la Presidenta, Secretario Ejecutivo, tres vocales permanentes con voz y voto; un vocal con voz y voto, es decir seis integrantes con voz y voto; y una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024.-----

PUNTO DOS. - Declaración del quórum legal para sesionar. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Quedando formalmente instalada la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten. -----

PUNTO TRES. - Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. -----

-----**Se somete a votación el punto tres:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----
Voto a favor, Secretario Ejecutivo. -----
Voto a favor Representante de la Secretaría de Administración. -----
Voto a favor Representante de la Secretaría de Hacienda. -----
Voto a favor, Secretaría de la Contraloría. -----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD33/30/08/2024.- Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad** de votos de los presentes el contenido del orden del día. -----

PUNTO CUATRO. — Lectura de las actas de las sesiones anteriores para efectos de aprobación correspondiente a la Vigésima Octava y Vigésima Novena Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024, para efectos de aprobación. -----

-----**Se somete a votación el punto cuatro:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----
Voto a favor, Secretario Ejecutivo. -----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----
Voto a favor, Secretaría de la Contraloría. -----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD33/30/08/2024.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, aprobar y firmar las actas del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, como a continuación se enuncia: -----

- Vigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de julio de 2024. -----
- Vigésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 02 de agosto de 2024. -----

PUNTO CINCO. — Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N18-2024, referente a la adquisición de fertilizante químico, fertilizante orgánico e insumos a huertos orgánicos correspondiente a los siguientes Programas: 050077.- Apoyo con fertilizante químico para productores ornamentales y agrícolas de hortalizas, sorgo, amaranto y nopal en el Estado de Morelos. 050027.- Programa de apoyo con paquetes para la producción orgánica a productores agrícolas 2024 y 050032.- Apoyo para el establecimiento y equipamiento de huertos familiares en la generación de

alimentos en Morelos 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. -----

Una vez expuesto el punto por Omar Taboada Nasser, Director General de Agricultura y Agroindustria y encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, solicita se adjudique a la Comercializadora, Distribuidora y Logística Morvi, S.A. de C.V.-----

A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado: -----

-----**Se somete a votación el punto cinco:** -----

Voto a favor Presidenta del Comité. -----

Voto a favor Secretario Ejecutivo. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría. -----

Voto a favor área solicitante. -----

Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD33/30/08/2024.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N18-2024, referente a la adquisición de fertilizante químico, fertilizante orgánico e insumos a huertos orgánicos correspondiente a los siguientes Programas: 050077.- Apoyo con fertilizante químico para productores ornamentales y agrícolas de hortalizas, sorgo, amaranto y nopal en el Estado de Morelos. 050027.- Programa de apoyo con paquetes para la producción orgánica a productores agrícolas 2024 y 050032.- Apoyo para el establecimiento y equipamiento de huertos familiares en la generación de alimentos en Morelos 2024, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Adjudicándole a la Comercializadora, Distribuidora y Logística Morvi, S.A. de C.V., por la cantidad de \$9,870,998.36 (Nueve Millones Ochocientos Setenta Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 36/100 M.N.). Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO SEIS. Asuntos Generales. -----

PUNTO SIETE. - Clausura de la sesión. Siendo las catorce horas del día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, se clausura la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del año 2024. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De

conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: (Archivo Digital) 1.- Actas de las actas de las sesiones anteriores para efectos de aprobación correspondiente a la Vigésima Octava y Vigésima Novena Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024. -----

Integración: SDA (Archivo Digital) 1.- Memorándum número 74 de fecha 26 de agosto de 2024. 2.- Acta de la junta de aclaraciones. 3.- Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas. 4.- Oficio número SDA/646/2024 de fecha 23 de agosto de 2024 (Dictamen técnico). 5.- Proyecto de fallo. 6.- Copia del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6335 de fecha 31 de julio de 2024. 7.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 31 de julio de 2024. 8.- Resumen de convocatoria. -----

Alejandra Obregón Barajas.

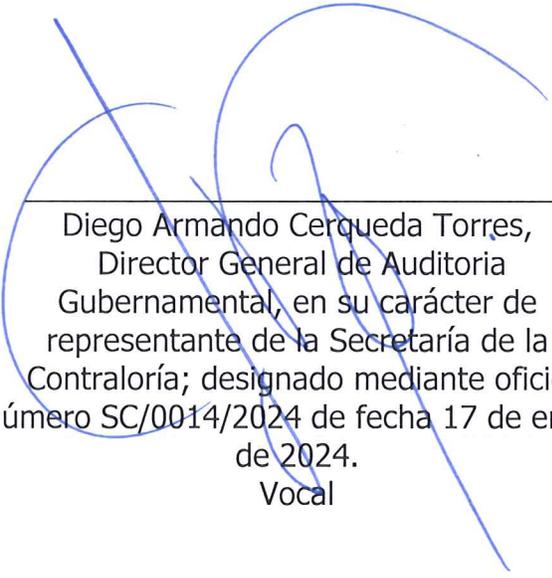
Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura de Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y Presidenta del Comité; mediante oficio número GOG/009/2024 de fecha 17 de enero de 2024.

Efrén Hernández Mondragón.
Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité.

Saúl Chavelas Bahena,
Secretario Técnico y Encargado de Despacho de la Secretaría de Administración Vocal.



Héctor Copado Juárez,
Coordinador de Recursos Materiales,
adscrito a la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo en su carácter de
representante suplente de la Secretaría de
Hacienda; designado mediante oficio
número SH/1154-GH/2024 de fecha 27 de
agosto de 2024
Vocal.



Diego Armando Cerqueda Torres,
Director General de Auditoría
Gubernamental, en su carácter de
representante de la Secretaría de la
Contraloría; designado mediante oficio
número SC/0014/2024 de fecha 17 de enero
de 2024.
Vocal

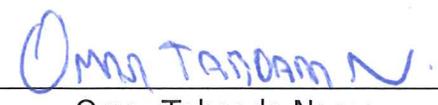
Con Voz:



Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos de la Consejería
Jurídica, en su carácter de representante
de la Consejería Jurídica; designada
mediante oficio número CJ/0011/2024 de
fecha 17 de enero de 2024.
Invitada Permanente.



**Vocal Invitado con voz y voto (Área
Solicitante)**



Omar Taboada Nasser,
Director General de Agricultura y
Agroindustria y encargado de Despacho de
la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



Hoja de firmas del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2024, de fecha viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro. -----